



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01075852--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita la modificación de datos de la Srta. Magdalena Patricia Eugenia ROLDÁN en el sistema SIU GUARANÍ; y

CONSIDERANDO:

La documentación respaldatoria presentada por la Srta. Magdalena Patricia Eugenia ROLDÁN;

Lo informado por la dirección de la Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Autorizar la modificación en el Sistema SIU GUARANÍ de los datos personales de la

Srta. Magdalena Patricia Eugenia ROLDÁN (D.N.I: 20.755.623), del siguiente modo:

DONDE DICE:

...“ ROLDAN MAGDALENA PATRICIA”...

DEBE DECIR:

...“ ROLDAN MAGDALENA PATRICIA EUGENIA”...

Art. 2º).- Autorizar a Despacho de Posgrado a modificar en el Sistema SIU GUARANÍ el registro de los datos de la Srta. Magdalena Patricia Eugenia ROLDÁN según consta en el Art. 1º de la presente.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

Eah/NB/Mbl